

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Comandancia militar

UNA NOTA DEL COMANDANTE MILITAR

El comandante militar de la plaza, don Ciriaco Cascajo Ruiz, recibió ayer a los periodistas y les entregó la siguiente nota:

Ha bastado que circulase en Córdoba el falso rumor de que se proyectaba declarar la huelga general, para que de nuevo hayan desfilado por esta Comandancia un sin número de personas de toda clase y condición social ofreciendo su apoyo moral y brindándose para prestar toda clase de servicios.

El comandante militar agradece estos ofrecimientos que desde luego utilizará llegado el caso, si bien de momento los considera completamente innecesarios, por la confianza que abriga de que el elemento obrero en su inmensa mayoría solo desea tranquilidad y trabajo imponiéndose por lo tanto la cordura y sensatez de los más, sobre la opinión exaltada y extremista de unos pocos.

Como sería insensato en las actuales circunstancias cruzarse de brazos cegado por esta confianza, conviene advertir para general tranquilidad, que se han tomado diversas medidas de precaución entre las cuales figuran las siguientes:

En el momento de declararse la huelga en cualquier gremio, quedarán anulados y sin valor alguno todos los contratos de trabajo y por lo tanto en libertad absoluta el elemento patronal para sustituir al personal huelguista por nuevo personal contratado.

Se garantizará la libertad de trabajo empleando toda la fuerza disponible del Ejército, Guardia civil y de asalto, además de un numeroso grupo de personas de reconocida garantía y solvencia moral que prestarán servicios, convenientemente armados, en los lugares que se les asigne.

Los actos de sabotaje serán castigados fulminantemente de ser cogidos los autores infraganti y de ser habidos después de cometido el acto, se incoarán las causas por procedimiento sumarísimo.

LAS AMETRALADORAS DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA

El señor Cascajo Ruiz manifestó a los informadores que el Regimiento de Artillería de guarnición en esta plaza había recibido ya la dotación completa de ametralladoras que le corresponde.

AVISO

Debiendo efectuar las fuerzas del Regimiento de Artillería Pesada número 1, ejercicios de tiro con ametralladoras, en el Polígono de Casillas, se hace público para conocimiento de las personas que frecuentan el camino del Puente del Alcáide.

GOBIERNO CIVIL

Los rumores alarmistas

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que, como era de esperar, no se habían confirmado ninguno de los rumores alarmistas que han circulado estos días respecto a huelga general y marcha de mineros sobre Córdoba.

Es preciso—agregó—que la reacción ciudadana haga frente a esos rumores absurdos, que solo tienen por objeto producir alarmas e inquietudes.

Los ciudadanos deben hacer su vida normal, en la seguridad de que el comandante militar ha adoptado las medidas de vigilancia convenientes, para impedir la menor alteración de orden público, que tengo la seguridad que no se producirá.

La tranquilidad en la provincia es absoluta y tanto en Peñarroya como en los demás pueblos se trabaja con normalidad.

Terminó diciendo el gobernador que le había visitado la Sociedad Excursionista de Málaga, que el domingo pasó el día en Montilla, donde fue objeto de las mayores atenciones, por lo que los excursionistas regresaron encantados de su viaje.

Suscripción patriótica

Cantidades recibidas para la suscripción a beneficio de la fuerza pública: Suma anterior, 48.054'40 pesetas

Presidente de la Asociación de Horticultores y Productores de Leche, 100 pesetas; doña Felisa Valderrama, viuda de Alvear, 500; el habilitado de los porteros de Instrucción Pública de Córdoba, 110'40; Personal de la Junta provincial de menores, un día de haber, 14; don Pedro Sendra Godoy, 50; don Fernando Sendra Godoy, 50; Conservatorio Oficial de Música, 156'50; Unión de Agricultores y Circolo de Labradores de La Rambla, 712'50; Centro Liberal de Posad-

das, 50; Profesorado de la Escuela Superior de Trabajo, un día de haber, 172'50; Profesorado y personal subalterno de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba, 261'55.

Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 50.231'85.

Sociedad propietaria de la plaza de toros de Córdoba, 250.

Total, 50.481'85

Imposición de medallas a las nuevas Damas auxiliares voluntarias de la Cruz Roja

El domingo, a las doce de la mañana, en el Hospital de la Cruz Roja, se celebró el solemne acto de imponer las Medallas a las nuevas Damas auxiliares voluntarias de aquella benemérita institución.

Presidieron el gobernador civil de la provincia don José Gardoqui Urdanivia, el comandante militar de la plaza don Ciriaco Cascajo Ruiz, el presidente de la Audiencia don Antonio Escrivano Codina, el teniente de alcalde don Antonio Ortiz Villegas en representación del alcalde, el vocal de la Comisión gestora de la Diputación provincial don Antonio Fernández Vergara en representación del presidente de aquella Corporación, el director de la Escuela Normal del Magisterio don Antonio Gil Muñoz, el inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano, el presidente del Comité local de la Cruz Roja don José Ruano Ruano y el director del Hospital de dicha institución don Julián Ruiz Martín.

Asistieron todos los médicos del repetido Hospital y numeroso público, en el que predominaban distinguidas damas y encantadoras señoritas. El presidente del Comité local don José Ruano, leyó unas inspiradas cuartillas haciendo resaltar la alta misión que confiere a la Cruz Roja y sus damas enfermeras.

El director del Hospital don Julián Ruiz Martín leyó la Memoria anual reglamentaria, en la que se consignaron los trabajos realizados por las diversas secciones de la Cruz Roja y en cada una de sus clínicas, enumerando las operaciones realizadas.

Y solicitó el auxilio material de las autoridades, la Prensa y la ciudad entera para aumentar los ingresos con destino al sostenimiento de tan humanitaria institución que en la actualidad son muy reducidos.

El gobernador don José Gardoqui Urdanivia pronunció un discurso de elevados tonos patrióticos, poniendo de relieve la alta función social y benéfica que realiza la Cruz Roja Española de la cual su esposa era dama enfermera.

Prometió que realizaría gestiones para conseguir aportaciones económicas que permitan el desarrollo normal de los servicios de la Cruz Roja en nuestra provincia.

Acto seguido el gobernador impuso las medallas a las nuevas Damas de la Cruz Roja señora doña María del Carmen Coello de Portugal y de la Corte y señoritas Elisa Izardi, Mosso, Concepción Barribar López, Santisteban, Carmen Navarro Blanca, Mercedes del Rosario Sánchez Espinosa Eulalia Fernández Calderón, Soledad Baena González, Pilar Torres Varo, Blanca Losada Cabrera, Manuela Marín Alcázar y Carmen Pascual Ager, quienes recibieron numerosas felicitaciones.

Las autoridades e invitados al acto, fueron obsequiados con un lunch.

Acción Popular Agraria

Cuarta lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior, 2.100 pesetas

Don Miguel Cabrera Castro, 500 pesetas; doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, 250; don Fernando Vidal Aristizábal, 100.

Suma y sigue, 2.950

Continúan recibiendo donativos en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

FRANCISCO SOTO

O'Donnell, 25. Sevilla

AGENCIA DE MUDANZAS para muebles sin embalar, en wagones del ferrocarril. WAGONES CAPITONES y CAPITONES por carretera. Si ha de trasladarse de residencia consulte precios a esta casa, Guardamuebles público, moderno.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El Gobierno, reunido en Consejo, acordó proponer el indulto de 21 de los condenados a muerte. Serán ejecutados dos reos, uno autor de una bárbara agresión a la fuerza pública y otro autor de un atraco en Gijón.—La minoría socialista acordó no reintegrarse a la Cámara, mientras subsista la censura para los discursos de los diputados

Información del domingo

LA MINORIA VASCO-NAVARRA

El domingo, durante todo el día, hubo gran animación en el Congreso.

A las diez de la mañana se reunió en una de las secciones la minoría vasco-navarra. Terminó la reunión a la una y cuarto, y a la salida, el jefe de la misma, señor Horn, dijo a los periodistas que aún no habían terminado las deliberaciones sobre el momento político actual y la actitud a seguir en el Parlamento.

Por la tarde—añadió—nos volveremos a reunir a las cinco, y al mismo tiempo trataremos de la censura.

Como estaba anunciado, a las cinco de la tarde volvieron a reunirse, permaneciendo juntos hasta las siete, hora en que se facilitó la siguiente nota:

“La minoría parlamentaria nacionalista vasco se reunió en una de las secciones del Congreso para deliberar, cambiando largas impresiones acerca de la labor parlamentaria a desarrollar.

Claro es, que la minoría no ha pensado en abandonar sus escaños y menos en estas circunstancias, si bien se propone utilizar los medios reglamentarios para pedir y tratar de conseguir, la desaparición de la anomalía que representa el establecimiento de la censura para la publicidad de los discursos que se pronuncian en la Cámara.

En el caso de que, como se anuncia, por algún sector parlamentario, se proponga el otorgamiento de un voto de confianza al Gobierno, la minoría ha acordado abstenerse en la votación, ya que, salvando la confianza personal al Gobierno, la actuación de ciertas autoridades gubernativas y agentes en el país vasco, no puede merecer su asentimiento, sino todo lo contrario.”

LA MINORIA DE UNION REPUBLICANA

Esta mañana se reunió la minoría de Unión Republicana en su domicilio social.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota: “Ante el Comité ejecutivo nacional y los diputados a Cortes de Unión Republicana ha dado cuenta el jefe de la minoría, señor Lara, del resultado de las gestiones que en la sesión anterior le fueron encomendadas.

En vista de sus manifestaciones, los reunidos, sin rectificar su deseo y su intención de concurrir al Parlamento, acordaron abstenerse de hacerlo hasta tanto que no se suprima la censura previa para la publicación de los discursos que se pronuncian en las Cortes.

Mientras que ella subsista y sea, por tanto, posible que la actuación de la minoría en la Cámara no llegue a la opinión, o llegue deformada, estiman los reunidos que su participación en la función parlamentaria puede no solo resultar estéril, sino perjudicial a los intereses de la República, cuyo sostenimiento y defensa son el único móvil que justifica aquella participación.

Tal criterio, cuya procedencia, por evidente, no necesita razonarse, lo robustece aún más la experiencia de un sistema de censura en tal forma practicada que ha parecido complacerse en consentir toda la publicidad encaminada al descrédito de los partidos y los hombres del régimen, imponiendo, en cambio, silencio, en muy destacadas ocasiones, a quienes han pretendido justificarlo y defenderlo.”

LA MINORIA SOCIALISTA

Desde esta mañana estuvo reunida la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. Se interrumpió la reunión nada más que para la hora de comer, volviendo a continuar la reunión a las cinco de la tar-

Información del lunes

Madrid

El Consejo de ministros de esta mañana

EL GOBIERNO ACORDO PROPONER EL INDULTO DE 21 CONDENADOS A MUERTE

El Consejo de ministros se reunió a las diez de la mañana en la Presidencia.

A la una de la tarde terminó la reunión ministerial.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

—Señores, voy al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República.

Hemos tenido un despacho ordinario muy copioso.

Se ha aprobado un decreto sobre selección del personal de policía de Barcelona.

A esta ciudad marchará el subsecretario de Gobernación para informar al Gobierno sobre el particular.

También se ha aprobado un proyecto sobre creación de un cuerpo de servicio auxiliar de la Guardia civil y para que no haya confusiones, diré a ustedes que se trata de los servicios de mecánicos, motoristas y telefonistas.

El ministro de la Guerra nos ha dado cuenta de un proyecto de ley, creando una unidad del Ejército motorizada.

Y ahora voy a darles cuenta de un asunto que desde hace días les interesa grandemente.

El Consejo, de las 23 sentencias de muerte de que ha conocido hasta ahora, contando la de un marino de Gijón recibida hoy, ha tenido la alegría de acordar proponer a S. E. el indulto de 21 condenados, incluyendo a dicho marino, después de una amplia deliberación.

El Gobierno lamenta no haber podido proponer el indulto de los otros dos condenados. Uno de estos, se refiere al caso de León, donde según el sumario, la ferocidad del procesado es superior a toda posibilidad de indulto, pues los hechos ocurridos se oponen a ello.

Llevando las fuerzas un camión con dinamita, salieron de un lado de aquel un grupo de revolucionarios y uno de estos arrojó una bomba que al explotar, produjo la muerte a dos Guardias civiles.

El hecho está perfectamente demostrado en el sumario.

El otro caso es el de un individuo que en Gijón cometió un atraco y en su huida, se volvió contra sus perseguidores hiriendo a uno de ellos.

En este caso tampoco hemos podido aconsejar el indulto por las circunstancias especiales que han concurrido en el hecho, que se ha agravado con la repetición de atracos en estos últimos tiempos.

El Gobierno ha acordado proponer el indulto de esos 21 condenados a muerte, no obstante en algunos de ellos, no ser favorable el informe del Tribunal Supremo.

Las razones que han aconsejado al Gobierno adoptar estas resoluciones, se harán públicas oportunamente.

—¿Han sido ya ejecutados los dos reos no indultados?

—Nosotros no hacemos nada a cerreros tapados. Hoy comunicaremos la resolución a las autoridades encargadas de cumplir la justicia.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA EN LA PRESIDENCIA

Terminado el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el general López Ochoa que celebró una conferencia con el jefe del Gobierno y con los ministros que forman la ponencia de los sucesos de Asturias.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al señor Gil Robles, al exministro señor Cantos y al embajador de Francia.

DOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

El ministro de Obras Públicas manifestó esta mañana a los periodistas que había recibido noticias de dos accidentes ferroviarios.

Uno era el incendio de seis vagones cisternas a consecuencia del desprendimiento de uno de ellos; el fuego se extendió a los demás quedando totalmente destruidos.

El otro accidente ha sido el descarrilamiento de un tren mixto en Palencia a consecuencia del cual, han resultado heridos los viajeros don Juan Carlos de Alcoy, don Avelino González, de Palencia y don Cayetano de Carrera, de Madrid.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa del Consejo, dice así:

HACIENDA: Decreto declarando el cese de varios vocales obreros del

Consejo de Administración de las minas de Almadén que se encuentran procesados y detenidos y sobre los que pesa responsabilidad criminal.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto dictando normas para el ingreso en las Facultades Universitarias.

Decreto admitiendo la dimisión a los vocales del Consejo Nacional de Cultura don Anselmo Cifuentes y don Rubén Fernández.

Nombrando vocal de dicho Consejo a don Fermín Ornela.

Decreto disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres o colegiados de los tres primeros años de Bachillerato.

TRABAJO: Decreto reorganizando provisionalmente las Juntas Provinciales de Beneficencia.

MARINA: Disponiendo que el contralmirante don Indalecio Núñez, cese en el cargo de segundo jefe de la Base Naval principal del Ferrol y nombrándole interinamente jefe principal de la misma.

Disponiendo que el contralmirante don Antonio Azarola, cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole segundo jefe de la Base Naval del Ferrol.

Decreto fijando las fuerzas navales para el año 1935.

Disponiendo que el vicealmirante don Alvaro Gaitián, pase a la situación de reserva el próximo día 13, por cumplir la edad reglamentaria.

AGRICULTURA: Decreto nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

OBRAS PUBLICAS: Admitiendo la dimisión al director general de Caminos don Luis Alvarez Valdés y nombrando para sustituirle a don José Crespo Alvarez.

LA MINORIA SOCIALISTA ACORDO NO REINTEGRARSE AL CONGRESO MIENTRAS SUBSISTA LA CENSURA PARA LOS DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Al terminar la reunión, el señor Lamonedá entregó a los periodistas una nota en la que se dice que en cuatro reuniones sucesivas, celebradas por la minoría socialista, se ha examinado detenidamente el problema que se le crea con la renouación de las sesiones de Cortes después de los acontecimientos que en ellas han de enjuiciarse.

Agrega la nota que con serenidad, sin prejuicios ni cortapisas para los diversos matices de opinión y posiciones personales de la Cámara, algunos de los reunidos se han mostrado partidarios de reintegrarse a la labor legislativa, por estimar que es el momento de explicar actitudes del proletariado y salir en su defensa de la que está muy necesitada, así como de los diputados detenidos.

Otros en cambio sostuvieron el criterio de retirarse del Parlamento mientras subsista el actual Gobierno de coalición siendo republicana.

Por 23 votos contra 16 se acordó no acudir al Parlamento mientras subsista la censura para los discursos de los diputados y se ajuste a principios jurídicos la actuación de los compañeros detenidos.

El señor Besteiro, que se mostró partidario de acudir a las Cortes, se abstuvo de votar.

Asistieron treinta diputados.

DE VILLA DEL RIO

Nuevo Ayuntamiento

En la noche del sábado último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de este pueblo para dar posesión a los nueve concejales nombrados en sustitución de los suspendidos gubernativamente y dimitidos. La nueva corporación municipal, formada por ocho concejales radicales cinco electivos de derechas y uno de Acción Popular, ha sido bien acogida por el vecindario que espera de su actuación una labor fecunda y provechosa.

La situación del pueblo

Desaparecidas sus varias y numerosas industrias y reducido el floreciente comercio de la villa a extremos inabarcables, queda como única fuente de riqueza la agricultura, limitada al cultivo de partes exiguas de términos municipales limítrofes y del suyo propio, dos mil doscientas hectáreas, notoriamente insuficientes para sostener más de dos mil obreros agrícolas que forman su población rural. Y en total hay en el pueblo siete mil habitantes.

Se impone pues una más racional división de términos municipales, prohibición absoluta de hacer plantaciones de olivos en tierras fértiles para el cultivo en secano de cereales y leguminosas y la urgente ejecución de obras públicas que si no en definitiva disminuyan por el pronto el paro, resolviendo la difícil y angustiosa situación presente, agravada por escasa o casi nula cosecha pendiente de oliva y la pertinaz sequía que impiden los trabajos de sementera.

El Corresponsal

LA MEZQUITA, S. A.

FABRICA DE CERVEZA E HIELO

AVISO

Habiendo recibido solicitudes de varios señores que desean asistir al concurso para el suministro de la cebadilla o residuos de Malta, que por el limitado plazo de admisión fijado anteriormente no han podido presentar sus pliegos, se amplia dicho plazo de admisión hasta el día 10 de Noviembre corriente.

El pliego de condiciones está expuesto en las oficinas de la fábrica, de 9 a 1 y de 3 a 7.

El director gerente, Fernando Monserrat.

GRAN TEATRO.

EMPRESA GUERRERO TELEFONO 2700

Funciones para HOY MARTES 6 de Noviembre de 1934.—Tarde: A las SEIS Y MEDIA.—Noche: A las DIEZ Y MEDIA.—Acontecimiento extraordinario! DEBUT del gigantesco espectáculo internacional del que forman parte las ilustres estrellas españolas AMALIA DE ISaura y RAQUEL MELLER.

Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera

Hoy martes, a las 6:30 y 10:30.—Primer: COLON TRACIONADO, comedia sonora "Warner".—Segundo: DIEZ DIAS MILLONARIA, hablada y cantada en español.—Últimas proyecciones.—Butaca, 1.00.—Grada, 0.25.—Mañana.—Primer: PARAMOUNT GRAFICO, de estreno.—Segundo: BASTA DE MUJERES, estreno sonoro Paramount.—El domingo, de once y media a una media cuarto y a las cuatro tarde.—Estreno de EL OCASO DEL TERROR, americana sonora por Tom Mix.—Pronto, CAPRICHOS IMPERIAL, el acontecimiento de la temporada.—En breve, COMITRE y su gran espectáculo.

CINE ALKAZAR—Empresa CINAES

Ignoramos si hay función en este Cine.

CINE GONGORA.—Empresa SAGE

No sabemos si hay función en este Cine.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria el Concejo municipal, bajo la presidencia del alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes y con asistencia de los concejales señores Aumenté Barazal, Troyano Moraga, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, Diéguez Fernández, Luque Casares, Hidalgo Cabrera, Fernández Vergara, León Priego, García Solano, Jordano Requena y Quesada Chacón.

concejales que por distintas causas han cesado en sus cargos. Por trece votos fue elegido noveno teniente de alcalde don Francisco Solano Pérez Gil. Seguidamente fueron designados los concejales que deban ocupar los cargos vacantes en las distintas Comisiones municipales. Quedó sobre la mesa un oficio del decano de la Beneficencia municipal proponiendo que se deje sin efecto el artículo cuarto del Reglamento del Cuerpo.

Importantes servicios de la Guardia civil

En la madrugada del domingo los tenientes de la Guardia civil don José Montero Galvache y don Francisco Roldán Ecija, siguiendo una pista que habían obtenido y auxiliados del brigada don Rafael Calvo de Mora Blanco y de los guardias Francisco Payar Arroyo, Francisco Ortega Montilla y Tomás Jiménez Cordoba Paredes, que resultó ser el guardia municipal núm. 44 de esta capital.

Practicado un minucioso reconocimiento en su domicilio, Carrera de la Fuensanta, número 16, se le ocuparon dos escopetas de dos cañones, otras dos de un cañón, un revólver calibre 44 mm., 450 detonadores para petardos triples especiales, 25 cápsulas de revólver, calibre 6 mm disparadas, 150 cartuchos para Flovert calibre 6 mm., cargados con bala, 178 detonadores para cartuchos de escopeta, 100 de pólvora negra, una canana de cuero con 15 cartuchos y un cuchillo de monte.

Aunque se guarda gran reserva sobre este asunto parece que Antonio al ser sometido a un hábil interrogatorio, hizo manifestaciones de gran interés sobre la actuación de determinadas personas de esta localidad en relación con los últimos sucesos revolucionarios.

Así mismo y por los citados tenientes señores Montero y Roldán y fuerzas que les auxiliaban fue detenido el domingo el abogado de esta localidad don Francisco Velasco Aguilera por creersele complicado en la intención revolucionaria.

Por ellos felicitamos a sus autores y hacemos extensiva la felicitación al digno coronel del Tercio don Evaristo Peñalver.

La audacia de los ladrones

En pleno día intentan robar en la Cámara de Comercio. El domingo, a las tres y media de la tarde, hora a que es extraordinaria la afluencia de público, los días festivos, en la Avenida del Gran Capitán, se intentó cometer un robo en el domicilio de la Cámara de Comercio, piso bajo derecha de la casa número 35 de dicha Avenida, en que habitan los señores Barrera y Luque.

A la hora citada dos individuos con una palanqueta forzaron la puerta de entrada de las oficinas de la Cámara y penetraron en las mismas aprovechando la circunstancia de ser domingo y saber que nadie había en el local.

Ocurrió la coincidencia de que en el momento de penetrar los desconocidos bajaba de su piso don Rafael Luque, uno de los dueños de la casa, quien al notar la presencia de los dos hombres en cuestión, subió de nuevo, dió cuenta de lo que ocurría a don José Barrera y su hijo y los tres interceptaron la puerta de salida dejando encerrados a los ladrones.

Seguidamente avisaron a la Comisaría de Vigilancia y una de la Guardia civil que detuvieron a los sujetos en cuestión los cuales sólo habían podido violentar el cajón de un bufete que no contenía efectos de valor ni interés, pues no les dió tiempo a otra cosa.

La pareja de la benemérita se hizo cargo de los detenidos, que al parecer son forasteros, conduciéndoles al cuartel.

De este hecho no se ha dado cuenta a la Prensa en los Centros oficiales.

Merecen plácemes por su actuación los señores Luque y Barrera, gracias a quienes no se consumió el robo.

Nosotros se los tributamos y llamamos la atención de los agentes de las autoridades respecto al caso inaudito de que un domingo, a las tres y media de la tarde, puedan los maleantes penetrar impunemente en las oficinas de una entidad oficial, en la que no se dejan fondos pero si hay documentos de interés cuya destrucción ocasionaría grandes perjuicios. Esto no debe repetirse.

Cámara Oficial Agrícola

Esta entidad ha dirigido al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros, el telegrama siguiente: Nombre Cámara Agrícola mi presidencia, felicito vuestro por acuerdo justísimo reparación daños Asturias, esperando ante propia declaración autores, confiscación todos sus bienes y fondos sociales para remediar perjuicios por ellos causados. Respetuosamente le saluda, José R. Lastra.

ENSEÑANZA NACIONAL

Vacantes para cursillistas

Como preocupa a algunos cursillistas no saber con certeza si alcanzarán plaza en esta provincia creemos oportuno publicar algunos datos recogidos en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza: El número de cursillistas es de 98 varones y 103 hembras. Las vacantes son 95 de niños y 110 de niñas. He de advertir que debido a causas imprevistas hay modificaciones en dichas vacantes reflejándose estas en las listas que hay expuestas en la Sección Administrativa, en donde los interesados podrán apreciarlas. Hasta la fecha han sido anuladas de dichas relaciones 4 vacantes que son las siguientes: De Maestro, Villalón (Fuente Palmera). Maestras. El Carpio, párvulos, Montoro, unitaria número 5 y Villa del Río, sección de graduada.

Se aumenta a las vacantes la unitaria número 12 de Peñarroya, niñas.

Nuevas plazas para cursillistas

En la "Gaceta" del día 3 aparece una orden con fecha 1 del presente en la que se indica que se proveerán por las normas establecidas con carácter general, cesando todas las excepciones concedidas a favor de determinadas escuelas regidas por Patronatos especiales.

Continuarán rigiéndose únicamente por disposiciones especiales las escuelas de Navarra, las de los Patronatos de Las Hurdes, del Valle de Arán y las Escuelas Maternales.

En virtud de esta disposición se agregan en esta provincia para maestros: Grado preparatorio del Instituto Local de Segunda Enseñanza de Peñarroya. Idem idem, del Instituto Local de Priego.

Para maestras: Grado preparatorio del Instituto Local de Priego.

En virtud de estas agregaciones solo falta una plaza para ser colocados el día 11 todos los cursillistas varones y es fácil que sea aumentada. Las hembras tienen plazas sobrantes.

Los títulos de cursillistas

La Dirección General de Primera Enseñanza ha dirigido el telegrama siguiente a la Sección Administrativa de Córdoba:

Títulos cursillistas 1933 han de ser expedidos por V. E. como jefe Sección Administrativa participoselo así como aclaración a algunas dudas suscitadas acerca del particular.

Poseiones y cese

Ha tomado posesión de la escuela de niños número 1, de Puente Genil, el maestro don Juan Blanco Teniente.

El señor Salmerón ha tomado posesión de la escuela de niños número 6, don Francisco Calzadilla Antón, cesando don Pedro Gallardo; de la de niños número 7, se ha posesionado don Francisco Triviño Salmerón.

La Sociedad Excursionista Malagueña

El domingo efectuó una excursión a Montilla, la prestigiosa Sociedad Excursionista Malagueña.

Los expedicionarios fueron muy atendidos por las autoridades y por el vecindario.

Visitaron varias bodegas donde fueron obsequiados con la esplendidez que es norma en los cosecheros montillanos.

Anochecido vinieron a esta capital, donde pernoctaron.

Ayer por la mañana visitaron la Mezquita y demás monumentos de los que hicieron grandes elogios.

Acompañados en esta visita nuestro distinguido amigo el delegado del Patronato de Turismo don Antonio Sarrazá Murcia, quien con su reconocida competencia en materia artística y arqueológica satisfizo plenamente, con sus explicaciones, la curiosidad de los visitantes.

Estos estuvieron en el Gobierno civil cumplimentando al señor Gardoqui Urdanivia y después emprendieron el regreso a Málaga, mostrando todos muy satisfechos de su estancia en Córdoba, aunque lo desahuciable del tiempo deslució algo la excursión.

CAPITULO DE CADAS

El domingo, en la calle del Cañamo, resbaló y cayó al suelo, la anciana de 70 años Araceli Mora Ruiz, causándose la fractura del radio izquierdo por su tercer medio.

El mismo día, en la calle de Joaquín Costa, cayó también al suelo, a causa de haber sufrido un accidente, el niño de nueve años Demetrio López Valenzuela, que resultó con una herida contusa en la región frontal.

Igualmente el domingo, en la finca llamada Quemadilla, del término de esta capital, sufrió análogo accidente. Rafael Fragero Jiménez, de 35 años, que se produjo la fractura del maleolo externo del pie izquierdo.

Ayer, en la calle de Claudio Marcelo, a consecuencia de una caída, se fracturó el brazo izquierdo por su tercer medio, el niño de siete años Francisco Velasco Mejías.

Los cuatro fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de la primera de grave, la del segundo de leve, la del tercero de grave y la del cuarto de menos grave.

GRAN TEATRO

!ACONTECIMIENTO FORMIDABLE! HOY MARTES 6 NOVIEMBRE 1934 A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE Y DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

¡VERDADERO ALARDE ESPECTACULAR!

PRESENTACION DE LA GENIAL MAQUETISTA

AMALIA DE ISaura

Y DE LA ILUSTRE

RAQUEL MELLER

CON SU

Gran espectáculo de atracciones internacionales

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION

HOY MARTES, DEBUT. Mañana miércoles DESPEDIDA

Butaca numerada, CUATRO PESETAS, no obstante tratarse del más costoso espectáculo del género

TRIBUNALES

Juicios orales para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán hoy tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, con tra Paulina Amaya Amaya y otra, por el delito de hurto.

Defenderá a las procesadas el abogado señor Espina y las representará el procurador señor Díaz.

El de la instruida en el Juzgado de Castro del Río, contra Manuel Gutiérrez Conde, por incendio por imprudencia.

La defensa estará a cargo del señor Garrote y la representación encomendada al procurador señor Delgado.

Y el de la procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Antonio Expósito Expósito, por daños.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Espina y del procurador señor Castiñeira.

En la Sala segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra José Rodríguez Vázquez, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Pavón y le representará el procurador señor Barasona.

Y el de la instruida en el Juzgado de Posadas, contra Julio Hidalgo Barrera, por hurto.

Los señores Velasco y Arévalo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera Juzgado de la Derecha de Córdoba: Por hurto, contra Manuel Alba León y Juan Sánchez Fernández.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por amenazas de muerte, contra Felipe Antonio Murillo Ramos.

Juzgado de La Rambla: Por lesiones, contra Antonio León Boilero.

Sección segunda Juzgado de Priego: Por robo de cabinillas, contra Juan Castro Muñoz y por lesiones que Francisco Jiménez Expósito causó a José Manchado García.

ACTO FUNEBRE

El domingo a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don Juan Bautista Marrugat Alvarez, ingeniero industrial, jefe de los depósitos de máquinas de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.

Al acto asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban el rector de la citada parroquia don Sebastián Crespo Cuesta, el de la de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, el director de la fábrica de construcciones Electro Mecánicas don Benito Arana, don Francisco Villaseca, don Emilio Mateos y por la familia doliente don Francisco Belmonte, don José María Molina, don José Corazón, don Ramón Gallo y don Manuel Corazón Molina.

El cadáver recibió cristiana sepultura en un panteón familiar del cementerio de San Rafael.

Reiteramos el pésame muy sentido a la familia del finado.

SUSTRACCIONES

El domingo fue sorprendido dentro del despacho de don Obdulio Blancas, un sujeto que había penetrado violentando una puerta.

Resultó ser el conocido maleante Rafael Amaro Castrillo.

A requerimiento de don Rafael Pavón Aguilera, le detuvo una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Efectuado un registro en el despacho aludido, se notó la falta de varios objetos.

Durante la madrugada de ayer unos desconocidos violentaron la puerta de la casa número 2 de la calle del Cristo, penetrando en ella y apoderándose de tres pavos y dos gallos, propiedad de José Lara Cañizales.

Una pareja de guardas rurales encontró en el Puente Romano a dos individuos que conducían tres cabinillas.

Como les infundiera sospechas, procedió a detenerlos y los sujetos en cuestión, que se llaman José Ruiz Sánchez y Vicente Ventura Navarro, con fesaron que habían hurtado los semovientes en el cortijo llamado de la Reina, del término de esta capital

GACETILLAS

Informaciones

A causa del exceso de original tenemos que aplazar para mañana la publicación de varias informaciones.

Riña entre mujeres

En la casa número 2 de la calle de Siete Revueltas riñeron ayer y se mal trataron de obra María Carmona Márquez, de 30 años de edad, Carmen Bellón León, de 32 y Encarnación Flores Fernández, de 39. Todas resultaron lesionadas.

En la Casa de Socorro fueron asistidas María de una herida contusa en el labio superior, Carmen de contusiones en el hombro izquierdo y Encarnación de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones calificadas de leves.

Una denuncia

El súbdito francés Roger Bepeiz, se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia para formular una denuncia.

Dijo que al encontrar en la vía pública a un muchacho de unos 13 años de edad rogole que le indicara las calles de la población por donde podían circular los automóviles y le invitó a que subiera en el suyo y juntos recorrieron varias calles.

Al apearse el joven el denunciante notó la falta de una máquina fotográfica valorada en 600 francos.

Sospecha como es natural que se la sustrajo su acompañante.

La corrida del domingo

A causa de la lluvia fue suspendida la novillada anunciada para el domingo en esta capital.

Niño con quemaduras

En la casa número 1 de la Plaza de la Trinidad tuvo la desgracia el niño Rafael Ruiz Martín, de dos años, de caer dentro de un brasero, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en la pierna derecha.

Fue curado en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

El suceso ocurrió el domingo.

Natalicio

La señora doña Carmen Laparte Gil, digna esposa de don Juan Jesús Ortiz León, ha dado a luz felizmente un niño, en Palma del Río.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

A su dueño

El domingo, en el Teatro Duque de Rivas, al terminar la segunda función de la tarde, fueron encontrados por los empleados de dicho coliseo dos cartones para licencia de uso de armas y para cazar.

La persona a quien se le hallan extraviado puede recogerlos en la conserjería del Teatro.

Monte de Piedad

El lunes próximo se efectuará en dicho establecimiento al subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Un bautizo

El domingo a las siete de la noche verificose en la iglesia parroquial de San Pedro el niño dado recientemente a luz por doña Carmen Cañero Cabello digna esposa de nuestro buen amigo don Juan Marín Alcaláide.

Se le impuso al neófito el nombre de Ricardo y actuaron de padrinos don Pedro Sánchez Salinas y su esposa doña Carmen Fuentes Jiménez. El acto, por circunstancias especiales, se celebró en familia.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Para el farmacéutico militar don Pedro Calvo Muñoz Torrero, ha sido pedida, en Madrid, por su hermano don Matías, a la señora marquesa viuda de Santa Rosa, la mano de su encantadora hija Enriqueta.

El mercado de Córdoba

La Cámara de Comercio nos envió ayer la nota siguiente de los precios que rigen en el mercado de Córdoba.

Aceite de oliva primera, 100 kilos 162 pesetas; Idem corriente, 152; Avena, 34; Cebada, 37; Habas castellanas, 45; Idem morunas, 43; Harina candeal primera, 65; Idem corriente, 56; Maíz, 43; Trigo (tasa) 50 a 55.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### LA REAPERTURA DE LAS CORTES

COMIENZA LA SESION. EL JEFE DEL GOBIERNO Y ALGUNOS MINISTROS LEEN VARIOS PROYECTOS DE LEY

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Las tribunas están atestadas de público.

Los escaños de los socialistas y republicanos de izquierda aparecen vacíos.

Asisten todos los diputados radicales,

les, de la Ceda, liberales demócratas, agrarios, Renovación Española y vascos navarros.

También asiste el señor March, que promete el cargo.

Se declara la compatibilidad de los rios proyectos de ley, entre ellos uno declarando la incompatibilidad de los representantes del Gobierno en los Ayuntamientos con el cargo de diputado.

Los ministros de Agricultura, Guerra y Justicia leen también varios proyectos.

EL SEÑOR CANO LOPEZ HACE ACUSACIONES CONTRA EL SEÑOR SAMPER Y LO INSULTA

El señor Cano López dice que aunque pertenece al partido agrario va a hablar en nombre propio.

Se muestra conforme con la tesis del señor Gil Robles respecto a que hay que depurar las responsabilidades aún las más altas, o sea aquellas que están por encima del Gobierno.

El señor Alba: Todo diputado tiene derecho a hablar con respeto y con el debido detenimiento de los que están por encima del Gobierno y del Parlamento.

### Don Alejandro Lerroux condena enérgicamente el movimiento revolucionario y promete que el Gobierno hará justicia

El jefe del Gobierno dice que va a hablar de la locura criminal que pasó por la península el seis de Octubre.

En los hechos que culminaron en el oprobio y la vergüenza no se podrá eliminar la responsabilidad que incumbe a los promotores.

Yo sacrificaré mi vida al logro de un ideal y para conseguirlo rehúo pactos con aquellas fuerzas que no fueran republicanas.

Cree que la República que venía tenía que contar con elementos dispuestos a servirla y en el partido socialista buscó esas colaboraciones.

Estos elementos participaron durante bastante tiempo en el Gobierno de la República.

En las elecciones de las Constituyentes todos sabéis la representación que trajeron los socialistas.

El partido radical, cuando creyó que las Constituyentes habían cumplido su misión, planteó el problema y se produjo la crisis.

Los republicanos acordaron entonces dar por terminada su colaboración con los socialistas que habían convertido el Poder en instrumento para conseguir sus aspiraciones partidistas.

Desde aquel día comenzaron a hacer una tenaz labor contra el partido radical. Formé Gobierno y se intentó inhabilitarme para gobernar en lo futuro. Sufrió aquí el dolor y la afrenta. Me sustituyó otra persona perteneciente también al partido radical y hizo las elecciones, cuyo resultado no se me puede imputar. No intervine en nada pero si lo hubiese hecho no hubieran triunfado en Madrid los socialistas.

Se combatió nuestra política al mismo tiempo que se iba encauzando la sublevación que ha culminado ahora.

Estoy orgulloso de los servicios prestados al país y dispuesto a impedir que ni la extrema izquierda ni la extrema derecha puedan con el régimen.

Los extremistas de izquierda nos acusan de fascistas y de haber adulterado la República. La alianza de

los republicanos históricos con los nuevos republicanos no equivale a esa adulteración.

En Cataluña y Asturias se ha hecho la revolución más vergonzosa y terrible.

Nosotros pudimos impedir que Cataluña tuviera el Estatuto y no lo hicimos.

El Gobierno radical traspasó con excesiva generosidad algunos servicios.

Es inexplicable que la Generalidad proclamara el Estado Catalán.

En Asturias se hizo todo lo que podía hacerse para auxiliar a la industria carbonera, no para favorecer a las empresas sino para que los obreros se beneficiaran y ahora allí se han cometido crímenes que nos avergüenzan.

Una ola salvaje arrolló a los dirigentes desbordándolos e intentó implantar un régimen parecido al de Rusia.

Todos los elementos del Estado hicieron frente a los revolucionarios y acabaron con el movimiento.

El país entero está a nuestro lado. Incluso los monárquicos vinieron a ofrecerse al Gobierno.

El señor Lerroux elogia con palabras elocuentes la actuación de la fuerza pública que sofocó la rebelión.

El Gobierno no quiere realizar una represión análoga a los hechos vandálicos que se cometieron en Asturias. Los Tribunales y se cumplirá la ley pero sin crueldad.

Es preciso prevenirse para que hechos semejantes no vuelvan a repetirse. Para ello se dotará al Estado de todos los medios de defensa que sean necesarios.

No se espere de nosotros medidas reaccionarias. Nosotros hemos venido a defender a la sociedad y a la patria.

En los Consejos de ministros no ha habido discrepancias sino que la coincidencia ha sido perfecta. Todos estamos dispuestos a cumplir con nuestro deber y si hay algún grupo que no lo entienda así que lo diga y no estaremos aquí ni un momento más. (Aplausos de la mayoría).

### La intervención del jefe de Renovación Española

El señor Goicoechea comienza su discurso diciendo que no habla como monárquico sino como representante de la opinión.

No votaremos la confianza al Gobierno pero lo apoyaremos en cuanto significa mantenimiento del orden o restablecimiento de la paz.

Tengo la amargura de proclamar que nuestro voto de confianza no fue acogido como merecía.

La aspiración de las derechas es que subsista España como una sola nación y que haya paz social.

Aquí no se ha hablado todavía de las responsabilidades por negligencia y ahí están los señores Samper y Rocha que han incurrido en ellas.

Si yo hubiese contraído esas responsabilidades no hubiese podido conciliar el sueño.

Si hay discrepancias entre el Gobierno y el presidente de la República deben afrontarse claramente y si no existen el Gobierno debe defender al jefe del Estado.

Pregunta al señor Alba cual cree que debe ser la actitud de Renovación Española al hablar de este tema.

El señor Alba: Se puede discutir al jefe del Estado dentro de las normas que marca la Constitución pero no aprovechando la coyuntura de un debate político como el que aquí se ha promovido.

El señor Goicoechea: Luego según ese criterio mediante una proposición se puede discutir el momento no es

El señor Cano López: La Constitución de la Monarquía declaraba al jefe del Estado sagrado e inviolable, pero en la República no ocurre así.

El señor Alba: No es momento de que discutamos esto.

El señor Cano López continúa diciendo que esa personalidad a que aludió dió lugar a que entrara en el Gobierno el pobre Samper. (Rumores).

Después habla de la negativa del señor Samper a proceder contra la Generalidad. (Varios diputados le interrumpen).

El orador dice que toda la responsabilidad por el movimiento separatista de Cataluña debe imputarse al señor Samper.

(Se produce un gran barullo y entre los diputados se producen diálogos de tonos muy vivos).

Agrega el señor Cano que es necesario hacer justicia rápida pues es inhumano que los reos permanezcan tanto tiempo en la situación en que se encuentran.

Luego dirigiéndose al señor Samper dice: S. S. es un canalla y todos sabemos por que actuaba con tanta parsimonia. Ya se dirá todo, sinvergüenza. (Se origina un gran escándalo que corta al presidente).

la cárcel para oír al señor Largo Caballero.

En la semana próxima se desplazará una Comisión a Barcelona para que depongán los señores Azaña y Bello.

La Comisión irá acompañada de un taquígrafo del Congreso con el fin de que las declaraciones de dichos señores revistan las necesarias garantías.

Detención de una periodista francesa

A última hora de la tarde y cuando se hallaba en la Tribuna de Prensa extranjera del Congreso fue detenida la periodista Simone Terry, enviada especial de "L'Ouvre", de París.

Se la condujo al ministerio de la Guerra, a disposición del general de la primera división.

Parece que la detención obedece a una reclamación tramitada por la autoridad militar de Barcelona en vista de las informaciones fantásticas que dicha señorita venía publicando en el periódico de referencia.

La creación de una división militar motorista

El ministro de la Guerra leyó en el Congreso un proyecto de ley relativo a la creación de una división rápida dotada de movilidad táctica.

Se nutrirá de soldados voluntarios que además de los haberes correspondientes tendrán premios de enganches y reenganches.

Además de los licenciados del Ejército podrán ingresar en la división los soldados y clase de tropa que lo soliciten.

Se aumentan las penas por la tenencia ilícita de armas

El señor Aizpún dió lectura en el Parlamento a un proyecto de ley aumentando las penas por tenencia ilícita de armas.

Quedarán exceptuadas aquellas personas que posean escopetas de caza que no tengan cañón rayado.

Un atraco

Dos individuos provistos de pistolas penetraron en un almacén de plátanos de la calle Arango y encañonaron al encargado y al dependiente.

Los pistoleros se llevaron cien pesetas que había en el cajón.

Detenciones importantes

La policía ha detenido a cinco individuos que se cree sean los autores del atraco cometido en la oficina de la Carceraria Santander y en la Banca establecida en la calle Juan de Mena.

Dícese que algunos dependientes de ambos establecimientos han reconocido a uno de ellos.

- Antonio Hierro Bojollo, Matemáticas 2.º
- Antonio Suárez de la Cruz, Matemáticas 2.º
- Andrés Ruiz Márquez, Lengua Española 2.º
- Maria del Carmen Fernández Noa, Lengua Española 2.º
- José Diéguez Ortiz, Lengua Española 2.º
- Victoria Flores Rojano, Lengua Española 2.º
- Mercedes Fabra Pérez, Lengua Española 2.º
- Maria Nieto Montes, Lengua Española 2.º
- Isabel Minero García, Geografía e Historia 2.º
- Trinidad Muriel de Andrés, Geografía e Historia 2.º
- Julio Aumente Martínez, Geografía e Historia 2.º
- Manuel Pijuan Jiménez, Geografía e Historia 2.º
- Mariano Amo de la Linde, Geografía e Historia 2.º
- Dolores García Pantaleón Chamorro, Francés 2.º
- Laura Amo de la Linde, Francés 2.º
- Angeles Martínez Pérez, Francés 2.º
- Angeles Diéguez Ortiz, Francés 2.º
- Luis López Garrido, Francés 2.º
- Carmen Usano Barbudo, Francés 2.º
- Natividad Salinas Guerra, Latín 1.º
- Joselina Alvarez Santana, Latín 1.º
- Petra Dolores Borruey Rodes, Latín 1.º
- Luis Gabriel Butelo, Latín 1.º
- José Linares Linares, Latín 1.º
- Manuel Palop Fuentes, Latín 2.º
- Preceptiva; Historia Universal, Algebra y Trigonometría.
- Rafael Garrido Rodríguez, Latín 2.º; Historia Universal, Algebra y Trigonometría.
- Alfonso Medina Ortiz, Latín 2.º
- Rafael Castellano Castellano, Latín 2.º; Preceptiva, Algebra y Trigonometría.
- Rafael Garrido Espiga Heredia, Latín 2.º; Preceptiva.
- Joaquín Garrido Recio, Latín 2.º
- Ricardo Rivas Nadal, Latín 2.º
- Maria Solans Ortiz Monasterio, Latín 2.º; Historia Universal.
- Antonio Carrasco Alarcón, Latín 2.º; Historia Universal.
- Juan Carandell Zurita, Latín 2.º; Algebra y Trigonometría.
- (Concluirá)

El jefe del Gobierno dice que va a hablar de la locura criminal que pasó por la península el seis de Octubre.

En los hechos que culminaron en el oprobio y la vergüenza no se podrá eliminar la responsabilidad que incumbe a los promotores.

Yo sacrificaré mi vida al logro de un ideal y para conseguirlo rehúo pactos con aquellas fuerzas que no fueran republicanas.

Cree que la República que venía tenía que contar con elementos dispuestos a servirla y en el partido socialista buscó esas colaboraciones.

Estos elementos participaron durante bastante tiempo en el Gobierno de la República.

En las elecciones de las Constituyentes todos sabéis la representación que trajeron los socialistas.

El partido radical, cuando creyó que las Constituyentes habían cumplido su misión, planteó el problema y se produjo la crisis.

Los republicanos acordaron entonces dar por terminada su colaboración con los socialistas que habían convertido el Poder en instrumento para conseguir sus aspiraciones partidistas.

Desde aquel día comenzaron a hacer una tenaz labor contra el partido radical. Formé Gobierno y se intentó inhabilitarme para gobernar en lo futuro. Sufrió aquí el dolor y la afrenta. Me sustituyó otra persona perteneciente también al partido radical y hizo las elecciones, cuyo resultado no se me puede imputar. No intervine en nada pero si lo hubiese hecho no hubieran triunfado en Madrid los socialistas.

Se combatió nuestra política al mismo tiempo que se iba encauzando la sublevación que ha culminado ahora.

Estoy orgulloso de los servicios prestados al país y dispuesto a impedir que ni la extrema izquierda ni la extrema derecha puedan con el régimen.

Los extremistas de izquierda nos acusan de fascistas y de haber adulterado la República. La alianza de

los republicanos históricos con los nuevos republicanos no equivale a esa adulteración.

En Cataluña y Asturias se ha hecho la revolución más vergonzosa y terrible.

Nosotros pudimos impedir que Cataluña tuviera el Estatuto y no lo hicimos.

El Gobierno radical traspasó con excesiva generosidad algunos servicios.

Es inexplicable que la Generalidad proclamara el Estado Catalán.

En Asturias se hizo todo lo que podía hacerse para auxiliar a la industria carbonera, no para favorecer a las empresas sino para que los obreros se beneficiaran y ahora allí se han cometido crímenes que nos avergüenzan.

Una ola salvaje arrolló a los dirigentes desbordándolos e intentó implantar un régimen parecido al de Rusia.

Todos los elementos del Estado hicieron frente a los revolucionarios y acabaron con el movimiento.

El país entero está a nuestro lado. Incluso los monárquicos vinieron a ofrecerse al Gobierno.

El señor Lerroux elogia con palabras elocuentes la actuación de la fuerza pública que sofocó la rebelión.

El Gobierno no quiere realizar una represión análoga a los hechos vandálicos que se cometieron en Asturias. Los Tribunales y se cumplirá la ley pero sin crueldad.

Es preciso prevenirse para que hechos semejantes no vuelvan a repetirse. Para ello se dotará al Estado de todos los medios de defensa que sean necesarios.

No se espere de nosotros medidas reaccionarias. Nosotros hemos venido a defender a la sociedad y a la patria.

En los Consejos de ministros no ha habido discrepancias sino que la coincidencia ha sido perfecta. Todos estamos dispuestos a cumplir con nuestro deber y si hay algún grupo que no lo entienda así que lo diga y no estaremos aquí ni un momento más. (Aplausos de la mayoría).

El señor Goicoechea comienza su discurso diciendo que no habla como monárquico sino como representante de la opinión.

No votaremos la confianza al Gobierno pero lo apoyaremos en cuanto significa mantenimiento del orden o restablecimiento de la paz.

Tengo la amargura de proclamar que nuestro voto de confianza no fue acogido como merecía.

La aspiración de las derechas es que subsista España como una sola nación y que haya paz social.

Aquí no se ha hablado todavía de las responsabilidades por negligencia y ahí están los señores Samper y Rocha que han incurrido en ellas.

Si yo hubiese contraído esas responsabilidades no hubiese podido conciliar el sueño.

Si hay discrepancias entre el Gobierno y el presidente de la República deben afrontarse claramente y si no existen el Gobierno debe defender al jefe del Estado.

Pregunta al señor Alba cual cree que debe ser la actitud de Renovación Española al hablar de este tema.

El señor Alba: Se puede discutir al jefe del Estado dentro de las normas que marca la Constitución pero no aprovechando la coyuntura de un debate político como el que aquí se ha promovido.

El señor Goicoechea: Luego según ese criterio mediante una proposición se puede discutir el momento no es

El señor Cano López: La Constitución de la Monarquía declaraba al jefe del Estado sagrado e inviolable, pero en la República no ocurre así.

El señor Alba: No es momento de que discutamos esto.

El señor Cano López continúa diciendo que esa personalidad a que aludió dió lugar a que entrara en el Gobierno el pobre Samper. (Rumores).

Después habla de la negativa del señor Samper a proceder contra la Generalidad. (Varios diputados le interrumpen).

El orador dice que toda la responsabilidad por el movimiento separatista de Cataluña debe imputarse al señor Samper.

(Se produce un gran barullo y entre los diputados se producen diálogos de tonos muy vivos).

Agrega el señor Cano que es necesario hacer justicia rápida pues es inhumano que los reos permanezcan tanto tiempo en la situación en que se encuentran.

Luego dirigiéndose al señor Samper dice: S. S. es un canalla y todos sabemos por que actuaba con tanta parsimonia. Ya se dirá todo, sinvergüenza. (Se origina un gran escándalo que corta al presidente).

la cárcel para oír al señor Largo Caballero.

En la semana próxima se desplazará una Comisión a Barcelona para que depongán los señores Azaña y Bello.

La Comisión irá acompañada de un taquígrafo del Congreso con el fin de que las declaraciones de dichos señores revistan las necesarias garantías.

Detención de una periodista francesa

A última hora de la tarde y cuando se hallaba en la Tribuna de Prensa extranjera del Congreso fue detenida la periodista Simone Terry, enviada especial de "L'Ouvre", de París.

Se la condujo al ministerio de la Guerra, a disposición del general de la primera división.

Parece que la detención obedece a una reclamación tramitada por la autoridad militar de Barcelona en vista de las informaciones fantásticas que dicha señorita venía publicando en el periódico de referencia.

La creación de una división militar motorista

El ministro de la Guerra leyó en el Congreso un proyecto de ley relativo a la creación de una división rápida dotada de movilidad táctica.

Se nutrirá de soldados voluntarios que además de los haberes correspondientes tendrán premios de enganches y reenganches.

Además de los licenciados del Ejército podrán ingresar en la división los soldados y clase de tropa que lo soliciten.

Se aumentan las penas por la tenencia ilícita de armas

El señor Aizpún dió lectura en el Parlamento a un proyecto de ley aumentando las penas por tenencia ilícita de armas.

Quedarán exceptuadas aquellas personas que posean escopetas de caza que no tengan cañón rayado.

Un atraco

Dos individuos provistos de pistolas penetraron en un almacén de plátanos de la calle Arango y encañonaron al encargado y al dependiente.

Los pistoleros se llevaron cien pesetas que había en el cajón.

Detenciones importantes

La policía ha detenido a cinco individuos que se cree sean los autores del atraco cometido en la oficina de la Carceraria Santander y en la Banca establecida en la calle Juan de Mena.

Dícese que algunos dependientes de ambos establecimientos han reconocido a uno de ellos.

### Delegación provincial de Trabajo de Córdoba

Actos para mañana TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Metalurgia.—Juicio en segunda convocatoria a las cinco de la tarde, contra la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, por despido de Carmen Rios y otra.

Despachos y oficinas.—Juicio en primera convocatoria, a las seis de la tarde, por reclamación de cantidad de Enrique Carrillo, contra el Patronato Social de Buenas Lecturas.

### DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

El Comité ejecutivo pleno de la Asociación provincial de funcionarios municipales para hacerle entrega de un respetuoso escrito relacionado con el reglamento de la guardia urbana de la ciudad, doña Mercedes Castro, doña Marina Castro, don Manuel Cabezas, el teniente coronel de la Guardia civil, don Antonio del Pozo, don Enrique Caraballo, don Manuel Martínez Gómez, don José Cubero, don Manuel Guerrero, don Manuel Plaza, don José Alcalde González, don Manuel Fernández y don Francisco Barrionuevo.

### SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

de segunda categoría. Número ilimitado de plazas. No se exige título. Edad, 23 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. PREPARACION en clases y por correspondencia 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS" al último programa, 25 pesetas. Los compradores de esta obra a partir de esta fecha, tendrán derecho a recibir la nueva, que se publicará en cuanto aparezca el programa, con el 50 por 100 de rebaja en el precio. Folletos con detalles gratis.

### ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250. Madrid

### Gil Robles defiende una proposición pidiendo un voto de confianza para el Gobierno

A continuación se dá lectura a una proposición incidental firmada por numerosos diputados pidiendo que se esclarezca lo ocurrido, que se exijan responsabilidades, que se adopten medidas para evitar que actúen los Sindicatos ilegales y que se otorgue un voto de confianza al Gobierno.

La defiende el señor Gil Robles que es el primer firmante de la proposición.

Dice que a pesar de que la Ceda tiene tres ministros en el Gobierno, interviene él para que sepa el país cuanto agradecimiento debe al Gobierno.

Este es el momento más grave por que ha pasado España.

La revolución intentó hacerla un partido político que ocupó el Poder durante muchos meses y que se aprovechó de su posición para imponer sus ideales.

Desde que estuvieron en el Gobierno venían preparando la revolución.

Tengo documentos que así lo atestiguan y que leeré en el momento en que lo estime oportuno.

En Agosto del 33 ya se hablaba del movimiento revolucionario y des de el Poder se preparaba la traición.

En la misma fecha en que se firmó la ley de orden público se firmaba también el contrato para la adquisición de armas del Consorcio Militar.

Prepararon la revolución los socialistas porque los demás solo han sido lacayos de la revolución.

Se pretendió provocar la disolución de las Cortes. Se nos excitó para que la provocásemos y lo evitamos hasta llegar a la gobernación del Estado, no para imponer nuestro programa sino para colaborar honradamente.

Cuando se tuvo el convencimiento de que éramos un grupo compacto dispuesto a todo se apeló a la revolución.

Quisieron complicar al Ejército y buscaron la alianza con falsos nacionalistas que hubiesen producido ensa-

ños como el que ha padecido ya una región española.

Censura a los partidos que sabedores de lo que iba a ocurrir publicaron una nota horas antes de que estallara al revolucion rompiendo sus relaciones con el Poder público.

No solo hubo traiciones a la patria sino también al jefe que forjó a uno de esos hombres.

Nosotros no queremos sangre ni crueldades. Confiamos en la justicia del Gobierno. Lo que él haga bueno será pues es a él al que le corresponde discernir sobre la gravedad de los casos.

Más que derramar sangre lo que precisa son medidas para evitar que los sucesos se repitan.

La legislación social ha de estar empapada no de socialismo sino de justicia. Iremos más allá de donde se nos pida. Hay que organizar Sindicatos pero no para encauzar movimientos revolucionarios, a costa de la sangre de los compañeros. Esto no, señor presidente del Consejo de ministros.

Debe esclarecerse todo caiga quien caiga, por elevado que esté.

No limitaremos las facultades para que presentéis los proyectos de ley que estimeis convenientes. Estamos dispuestos a daros todo. No nos importan las zancadillas ni la disolución de Cortes. Estamos con vosotros y el pueblo con nosotros.

Yo pido a S. S. que desaparezcan los pretextos que existen para que no vengan al Parlamento los diputados de otros partidos que vengan aquí porque al lado del Gobierno está España. (Muchos aplausos de radicales y cedistas).

EL MINISTRO DE ESTADO CONTESTA AL SEÑOR CANO LOPEZ Y ESTE INTENTA AGREDIRLO, ORIGINANDOSE UN GRAN ESCANDALO

El señor Samper dice que él no rehuye la responsabilidad que incumba al Gobierno que presidió.

S. S. y yo —dice al señor Cano López— nos conocemos bien. Cuando S. S. mida su propia solvencia moral...

Varios diputados vociferan y no dejan terminar la frase al ministro. Se origina un gran escándalo.

El señor Cano López sale de su escaño e intenta llegar al Banco azul para agredir al señor Samper.

El señor Cano López dice que el ministro le ha ofendido diciéndole que no tiene solvencia moral.

Continúa el escándalo y muchos diputados saltan al centro del salón.

El presidente por medio de los altavoces proclama silencio.

No puede ofrecerse al país que tanto dolor ha sufrido —dice el señor Alba— un espectáculo como este.

PRIMO DE RIVERA DA UN PUNTAPIE AL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL

que se tuvo en cuenta la composición de la Cámara.

Por ello elogia al jefe del Estado.

Las izquierdas han roto sus relaciones con las instituciones del Estado y han dado un mal paso porque ¿cómo pueden ser llamados a consulta y menos a formar Gobierno?

Yo dirigi la huelga del 17. Mientras tuve la dirección no se cometieron crímenes ni iniquidades. Cuando me di cuenta de que la pasión iba contra la riqueza del país yo anuncié que denunciaría a los que tales actos cometieran.

Añade que si no cumplen pronto las sentencias se registrará en el país una reacción a favor de los condenados y esto sería muy peligroso. Yo pido justicia y que no queden impunes los delitos. Los de Cataluña que son los más graves por tratarse de delitos de alta traición deben ser sancionados con penas de muerte.

Thiers fusiló a centenares de personas y con ello salvó a la República francesa y consiguió que reinara en aquel país la paz y el orden.

Termina pidiendo que se cumpla la ley y que se haga justicia por igual porque esto es lo que quiere el país.

Después interviene el señor Cambó que censura los actos de violencia cometidos en Cataluña y Asturias, lamentándose de que no se evitara el movimiento revolucionario.

Dice que el Gobierno Samper no supo hacer buen uso del voto de confianza que le otorgaron las Cortes para solucionar rápidamente el problema de Cataluña.

Añade que los Tribunales de justicia deben actuar libremente.

Aboga por que se vote una ley impidiendo los indultos porque de otra forma la aplicación de aquella no sirve de ejemplaridad. En cuatro años se han dado cuatro indultos generales.

Precisa destruir el germen de la disociación y hay que poner en práctica todas las medidas necesarias para evitar nuevas sediciones.

El señor Alba anuncia que mañana continuará el debate y levanta la sesión a las 9'45.

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Atención de las matriculas de honor concedidas en el Instituto en el curso de 1933 a 1934:

- Alumnos oficiales
- Rafael Castiñeira Guzmán, Lengua Española 1.º y Francés 1.º
- Antonio Porras Sánchez, Lengua Española 1.º; Geografía e Historia 1.º y Francés 1.º
- Elena Sarazá Ayustante, Lengua Española 1.º
- Francisco Castejón Calderón, Lengua Española 1.º; Geografía e Historia 1.º y Francés 1.º
- Asunción Costa Sánchez, Lengua Española 1.º; Geografía e Historia 1.º y Francés 1.º
- Isabel de los Santos Gallego, Lengua Española 1.º y Geografía e Historia 1.º
- Joaquín Pagés García, Lengua Española 1.º y Francés, 1.º
- Juan Sánchez de Puerta, Lengua Española 1.º
- Juan de Dios Cruz Jiménez, Lengua Española 1.º
- Rafael Caballero Azcoa, Lengua Española 1.º
- Rafael González Sinisterra, Geografía e Historia 1.º
- Dolores Bernier Delgado, Geografía e Historia 1.º y Francés 1.º
- Rafael Jordano Barea, Geografía e Historia 1.º
- José Fabra Buendía, Geografía e Historia 1.º
- Irene Carandell Zurita, Francés 1.º
- Josefa López Marín, Francés 1.º
- Rosa Arévalo Barneto, Francés 1.º
- Dolores Arjona Soto, Francés 1.º
- Trinidad Calderón Jesús, Matemáticas 2.º; Lengua Española, 2.º; Geografía e Historia 2.º y Francés 2.º
- Dolores Amo de la Linde, Matemáticas 2.º; Lengua Española 2.º; Geografía e Historia 2.º y Francés 2.º
- Eloisa Peñuela Escribano, Matemáticas 2.º y Francés 2.º
- Sebastiana Parras Almirón, Matemáticas 2.º; Lengua Española 2.º; Geografía e Historia 2.º y Francés 2.º
- Pilar Sagrado Insúa, Matemáticas 2.º y Lengua Española 2.º
- Dolores Gómez Jordano, Matemáticas 2.º
- Teresa Garrido Castro, Matemáticas 2.º

### Otras informaciones

Los suplicatorios para procesar a Azaña, Largo Caballero y Bello Trompeta

Ayer se reunió la Comisión de suplicatorios y estuvo estudiando los correspondientes a Azaña, Largo Caballero y Bello Trompeta, que son los únicos que hasta ahora han sido solicitados de la Cámara.

La Comisión, acordó, con arreglo a lo que dispone la ley, oír a los tres diputados, que como se sabe se encuentran detenidos.

Hoy el pleno de la Comisión irá a

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**DOÑA CARMEN MORENO GARCIA**

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1933

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, de ocho a nueve, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo Silos (Compañía), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Francisco Muela Aranda, hijos don Francisco, doña Cecilia y doña Carmen, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones.

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

Los laboratorios Gummá ofrecen siempre al público, la máxima garantía de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con la garantía de todos los detalles de su procedencia.

A CONTINUACION TENEMOS EL GUSTO DE REPRODUCIR LA CARTA QUE NOS ESCRIBE DON ELOY GARCIA IZQUIERDO, DE 22 AÑOS DE EDAD, NATURAL DE CON-CUD (TERUEL) Y ACTUALMENTE EN SERVICIO MILITAR EN TETUAN, BATALLON DE CAZADORES DE AFRICA NUMERO 6, SEGUNDA COMPANIA.

Tetuán 5 de Junio de 1934

S. D. A. Gummá. Barcelona.

Muy Sr. mío:

Me complace dirigirle la presente, para notificarle mi más profundo agradecimiento, por el bien que su excelente producto me ha proporcionado. Tengo 22 años de edad, de los cuales he pasado 11 padeciendo del estómago. En los primeros años de mi dolencia, tuve algunos vómitos de sangre y bilis y a medida que pasaban los años, el dolor iba en aumento hasta el extremo de impedirme el trabajo.

El día 18 de Enero del año 1933 tuve una hemorragia de sangre, dejándome postrado, sin esperanzas de vida. En el mes de Junio del mismo año, tuve conocimiento de la existencia de su producto, por medio de una persona amiga mía la cual me lo recomendó encarecidamente, por haberle curado una enfermedad que sufrí, por espacio de nueve años.

Seguí su buen consejo, y a la tercera toma de su producto, noté un gran alivio. Continué con el tratamiento, sujetándome a las prescripciones del folleto y actualmente tengo la íntima satisfacción de decirle que gozo de una perfecta salud, pudiendo comer toda clase de alimentos sin notar la más ligera molestia.

Peso actualmente 74 kilos y estoy cumpliendo el servicio militar en Africa, sin el menor contratiempo.

Sinceramente agradecido a usted y a su específico, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted s. s. q. e. s. m.

Firmado: ELOY GARCIA IZQUIERDO

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

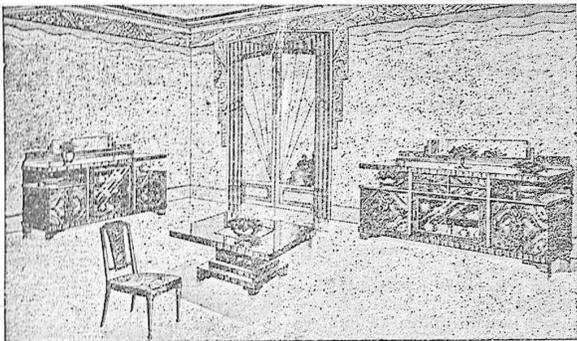
De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.-Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.-Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.-Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.-Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

Para muebles de buena construcción

**B. GARCIA AGÜERA**  
Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278

NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



**MATRIMONIO** extranjero, sin hijos desea dos o tres habitaciones en casa particular, con pensión o con de recho a cocina. Escribir, W. B. Campbell, lista de correos.

**VENTA.** Se hace de un octavo de paja de agua de los que fueron del Cabildo. Para tratar, calle Torrijos, número 4.

### LA MEJOR RADIO

La primera marca que existe hoy en el mercado se la facilitamos en pequeños plazos mensuales y además le tomamos por una crecida suma su deteriorado gramófono o su viejo aparato de Radio por antiguo y estropeado que se encuentre. Pida detalles y una audición en su domicilio sin compromiso alguno a nuestro representante en Córdoba, Osario, 43, bajo. VEAN NUESTROS MODELOS 1935

EN CASA PARTICULAR se admite caballero formal para estar en familia. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

SE ARRIENDA una amplia habitación, solo para guardar muebles Razón, Barroso, número 7

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa número 7 de la plaza de la Magdalena, con buenas habitaciones. Para informar de precio y condiciones, plaza de Ramón y Cajal, 5

SASTRE MILITAR necesita oficinas y ayudas. Fernández Ruano, 11

PRESTAMOS HIPOTECARIOS al 6 por 100 a largo plazo. Rápida tramitación. Informes: calle Málaga, número 4, primero.

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

SE ARRIENDA, desde el día, piso principal con cuarto de baño, agua de propiedad, moderna construcción. Encarnación, 4.

SE ADMITE uno o dos huéspedes en familia. San Francisco, 45.

SE ARRIENDA apartado desde el día. Hernán Ruiz, 15. Para tratar, Heredia, 12 (San Nicolás).

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etc., muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón

SOLDADOS DE CUOTA. Se vende un equipo nuevo completo, muy económico. Razón, Gutiérrez de los Ríos, número 58.

POR TRASLADO URGENTISIMO Vendo suntuoso aparador y perchero, tallados en roble, propios para casa principal; realizo todos los muebles y ropas nuevas, baratísimos y regalo enseres usados por compras. Imágenes, 19 bajo, letra C.

GARBANZOS de campiña superiores a 0'75 kilo. Casa de los insuperables cafés tostados "Alfrente", plaza de San Andrés, Teléfono 2780

ARRENDAMIENTO. Piso principal, sitio céntrico, casa de nueva construcción, con instalaciones de agua y luz. Razón, Braulio Laportilla, 4, piso principal izquierda.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de la casa número 67 de la calle de Emilio Castelar. Para tratar, Isaac Peral, 13, de 2 a 4

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez

ATENCION. El problema resuelto para usted en Córdoba ¿En dónde? En el restaurant "Gran Bar", que por 3 pesetas, sirve huevos, pescado o arroz y bistek, pan, postre, entremeses y vino. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe, será cliente.

COMPRO RADIO CON ALTA VOZ Siendo aparato moderno, buenísimo, nuevo, potente, lujoso, funcionando y de verdadera ocasión, inútil avisos sin estas condiciones. Pedro Rey, 3, principal izquierda, de 2 a 4

SE ARRIENDA la casa número 5, calle Duque de Fernán-Núñez (hoy Niceto Alcalá Zamora) compuesta de nueve habitaciones, dos patios, cuarto de baño, instalaciones de agua, luz y gas. Darán razón, en el número 7

**CORREAS**  
**POLEAS**  
**EJES DE ACERO**  
**TIRETAS Y UNIONES**  
**COJINETES**  
**JUAN MIRÓ**  
Avenida de Canalejas, 20  
CORDOBA

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

HUEVOS FRESQUISIMOS DE CAMPIÑA Se reciben diariamente y se venden muy baratos en Gutiérrez de los Ríos, 25 (esquina Pedro López).

REGALOS A LO COMPRADORES

SE ARRIENDA desde el día dos amplias habitaciones, propias para clínica médica, oficina o casa análoga. Maese Luis, 1, duplicado (antigua casa de don Felipe Crespo). Razón, en la misma casa.

SE VENDE Un automóvil semi-nuevo, marca Hupmobile, conducción interior, cinco plazas, modelo año 1930. perfecto estado. Y otro marca Hudson, turismo, siete plazas, en muy buen uso. Razón, plaza de la República, 2 principal, Bar La Perla.

**SARNA**  
(ROÑA)  
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

**Francisco Zabala Gavilán**  
Mecánico de máquinas de escribir en general  
Peramato, núm. 17 (entrada por Alta de Santa Ana). Córdoba

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y fijas campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

**HUEVOS**  
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"  
Precios económicos  
San Alvaro, 11  
Servicio a domicilio, sin propinas  
Teléfono, 1-7-9-8

Yo no sé como decirte cómo decirte lector para el dolor de cabeza el Sello Santo el mejor.

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos huecos a la calle, cuatro habitaciones interiores, jardín y cochera, en la planta baja de la calle Málaga, núm. 11. Razón, Granja Royal, de 1 a 3.

**Relojes baratísimos**  
Nuevos precios de verdadera ganga

De pared, desde ..... 32 pesetas  
Despertadores ..... 7 pesetas  
De bolsillo ..... 6 pesetas  
Pulsera áncora ..... 10 pesetas  
Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista Operaciones al crédito y contado

**RELOJERIA ROYAL**  
Acera de la Campana

**CALZADOS OLIMPIA**  
ofrece las mejores botas para agua, de caballero y niños.  
Concepción, 28 y 30

PISO EN EL CAMPO. Desde primero de Octubre, en San José de Sansueña, con todos los servicios, luz eléctrica y agua. Tratar: Don Juan Castuoso, Alcántara, sin número.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 1.

SE VENDE dos cierras con lunas de primera, propios para establecimiento. Para tratar, en la ferretería El Candado, Claudio Marcelo, 11.

### SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Leonardo, obispo y confesor.—Mañana: San Florentino, obispo y confesor.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio de la Encarnación, costado por los hijos de don Jerónimo Gutiérrez-Ravé, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones quinto acto del solemne novenario que la Asociación del Via-Crucis Perpetuo, canónicamente establecida en dicha iglesia, celebra en sufragio de las Almas del Purgatorio. Se reza el Santo Rosario con letanía cantada, sigue la novena con canto de Lamentos, sermón y responso solemne.

En San Agustín

Hoy, quinto acto de la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

A las ocho, hay misa en el altar de las Animas. Por la tarde, a las seis, estación, rosario, plática de profundis y responso solemne.

En los Padres de Gracia

Hoy, a las ocho, se celebra en esta iglesia un solemne funeral por los difuntos de la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia. Se recomienda la asistencia de todos los cofrades.

Mañana se celebrará otro solemne funeral, también a las ocho, por los difuntos de la Tercera Orden de la Santísima Trinidad. Se recomienda la asistencia de todos los terciarios.

**RESTAURANT BRUZO**  
Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

**NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508

Plato del día: Ternera con perlas manchegas.

**Lecciones de solfeo y piano**

Enriqueeta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

### MOVIMIENTO

#### DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—María Margarita Ceballos Herrera, Dolores Matía Hilario, Manuel Millán Navas y José Muñoz Diaz.

Defunciones.—María de Gracia Arévalo Moreno, de 54 años; Antonia Parras Jiménez, de ocho años, y Rafael Cortés Carmona, de 11 años.

Matrimonios.—Gregorio Alamillo Gil, con Rosario Ruiz Cruz; Ramón Prieto Hernández, con Rafaela Baena Gómez; Rafael Muñoz Recio, con Aurora Tercero Cano; Antonio Espejo Carmona, con Ana Castro Bueno, y Luis Morales Pérez, con María de los Dolores Lozano Cabrera.

### Notas del Calendario Cordobés

6 de Noviembre

Sale el sol a las 6'49.—Se pone a las 5'8.  
Sale la luna a las 6'8.—Se pone a las 5'33.

Se da el toque de Alba a las 5.  
El de Vísperas, a las 3.  
El de Oración de la tarde, a las 6.  
El de Animas, a las 8.  
El día 7, a las 4'44 de la madrugada, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, se desarrollarán borrascas y al final del periodo descenderá considerablemente la temperatura nevando en algunas regiones.

### EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	20'80
Id. id. a la sombra id. id.	18'70
Id. mínima id. id. id.	9'00
Id. media id. id. id.	12'00
Oscilación	7'20
Agua de lluvia en milímetros	19'80
Agua evaporada en milímetro	2'60
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	746'30
Temperatura a la sombra	11'20
Id. de termómetro humedecido	10'63
Tensión del vapor	9'20
Humedad relativa	33'00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	125'00

Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1110. CAMION-TRANSSPORTES. Para avisos: